



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal TFA - Blázquez

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Adscripción en la asignatura Antropología Cultural, Sección Común de esta Facultad, efectuada por la adscripta Blázquez, Macarena DNI 37 476 870;

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el artículo 8° de la Resolución N° 711/01, aprobada mediante Resolución del H. Consejo Superior de la U.N.C. N° 69/02;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar a la profesora Lugones, María Gabriela como directora del Trabajo Final de Adscripción en la cátedra Antropología Cultural Sección Común, presentado por la adscripta Blázquez, Macarena.

Art. 2°.- Designar un Tribunal integrado por las profesoras Díaz María Cecilia, Falavigna Carla Haydeé y Pino María Josefa para la corrección del Trabajo Monográfico Final de Adscripción en la cátedra Antropología Cultural Sección Común, presentado por la adscripta Blázquez, Macarena.

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.

